

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

373 Iniciación de expediente para la concesión de la Medalla de Oro del Municipio de Murcia a la Plataforma por la Iniciativa Legislativa Popular-ILP del Mar Menor.

Por acuerdo del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2022, se ha iniciado expediente para la concesión de la Medalla de Oro del Municipio de Murcia a la Plataforma por la Iniciativa Legislativa Popular-ILP del Mar Menor.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que, por plazo de quince días, cuantas personas, Entidades y Organismos lo deseen, puedan comparecer en dicho expediente y formular cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

Murcia, 12 de enero de 2023.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez.